

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 37	
Hora: 8:30 am	Fecha: 21/08/2026
Lugar:	Convocados a Reunión Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Soacha Centro
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Décimo Tercer Comité Técnico Operativo Extraordinario correspondiente al contrato de aporte No. 25009822025, suscrito con la EAS FUNDACION APOYAR – APROBACION TALENTO HUMANO , entidad que presta el servicio de educación inicial por medio de la Modalidad Institucional en el servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI

Agenda:

1. Saludo y bienvenida.
2. Integrantes del Comité Técnico Operativo Extraordinario.
3. Revisar, validar y hacer seguimiento a la contratación del talento humano.
4. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1. Saludo y bienvenida.

Se da una cordial bienvenida a todos los asistentes a esta sesión del Comité Técnico Operativo Extraordinario. Este espacio representa una instancia clave para la coordinación de acciones y el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato vigente.

Se recuerda a los asistentes que el Comité Técnico Operativo tiene como función validar los procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio. En esta ocasión, sesiona con la entidad administradora del servicio con el fin de realizar el seguimiento al contrato de aporte correspondiente, garantizando así la correcta ejecución de los compromisos adquiridos y el cumplimiento de los estándares de calidad.

Se agradece la participación de cada uno de los presentes y su compromiso con el fortalecimiento de la gestión y la mejora continua del servicio.

2. Integrantes del Comité Técnico Operativo Extraordinario.

A continuación, se presentan los asistentes:

Equipo Centro Zonal Soacha Centro ICBF	
Nombres y apellidos	Cargo
María Angelica Currea Rojas	Supervisora del Contrato
Vanessa Carreño Barros	Enlace de Seguimiento Técnico
Karen Marcela Méndez Ruiz	Enlace de Seguimiento Financiero
Diana Marcela Mora Sepulveda	Técnico Administrativo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 4

Equipo por parte de la EAS	
Nombres y apellidos	Cargo
Nidia Leonor Velandia	Representante Legal
Edilberto García	Director y representante legal suplente
Erika Rodríguez	Coordinadora financiera
Diana Herrera	Coordinadora CDI Varón del Sol

3. Revisar, validar y hacer seguimiento a la contratación del talento humano.

El pasado 06 de agosto se realizó comité técnico extraordinario donde se aprobó la hoja de vida de Cristian Camilo Gómez Rodríguez con CC1.073.717.105 para gestor de alimentos, sin embargo, Cristian Gómez no acepto el puesto por razones personales, para cubrir está vacante la EAS propone a Janeth Cuenca Yate con CC 53.090.404.

Con base a la guía operativa CDI- roles y perfiles, se verifica la hoja de vida con sus debidos soportes.

Gestor de alimentos	Perfil 1	Estudios: Mínimo educación Básica primaria completa.
		Experiencia: seis (6) meses de experiencia relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
		Requisitos:
		<ul style="list-style-type: none">• Certificación medica en la cual conste la aptitud o no para la manipulación de alimentos emitido por profesional medico competente, la cual tiene vigencia de un año.• Si durante la prestación del servicio se considera necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de la ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera dejar secuelas capaces de provocar contaminación los alimentos que se manipulen, se deberá efectuar una nueva valoración médica para definir el estado de salud del personal gestor de alimentos y generar certificado en la cual conste la aptitud o no para la manipulación de alimentos

El enlace técnico avala la vinculación laboral de Janeth Cuenca Yate con CC 53.090.404 como gestora de alimentos, la Supervisora del contrato la Doctora María Angelica Currea aprueba la vinculación a partir del 24 de agosto 2026. Se le recuerda a la EAS que debe realizar el proceso de inducción y realizarla debida acta como soporte.

Por otro lado, la EAS remite hoja de vida de Leidy Daniela Guerrero Congreso con cc1.072.196.902, licenciada en pedagogía infantil para que realice REEMPLAZOS de agente educativa perfil 1.

Con base a la guía operativa CDI- roles y perfiles, se verifica la hoja de vida con sus debidos soportes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 4

Agente educativo	Perfil 1	Estudios: título profesional en: pedagogía infantil, educación preescolar, educación inicial, educación infantil, educación especial, licenciatura en artes plásticas, escénicas o musicales o etnoeducación, en Educación especial, Educación comunitaria, Psicopedagogía, Básica primaria, artes plásticas, escénicas o musicales o en las áreas de la lingüística y literatura. Experiencia: doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil 2	Estudios: título de normalista superior o técnico en atención integral a la primera infancia. Experiencia: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.

El enlace técnico brinda aval para la realización de reemplazos, la Supervisora del contrato la Doctora María Angelica Currea aprueba a Leidy Daniela Guerrero Congreso para realizar reemplazos, se le indica a la EAS que debe informar cuando se efectuó algún reemplazo.

4. Propositiones y varios

- Sin novedades

Decisiones:

- Prevía verificación del enlace de seguimiento técnico, supervisora del contrato Dra. María Angelica Currea Rojas aprueba hoja de vida de Janeth Cuenca Yate cargo Gestor de Alimentos, vinculación a partir del 24 de agosto de 2026.
- Prevía verificación del enlace de seguimiento técnico, supervisora del contrato Dra. María Angelica Currea Rojas aprueba hoja de vida de Leidy Daniela Guerrero Congreso para realizar reemplazos, se le indica a la EAS que debe informar cuando se efectuó algún reemplazo.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas	
Sin Compromisos	-----	-----	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María Angelica Currea Rojas	Supervisora del Contrato	ICBF CZ SOACHA CENTRO	
Vanessa Carreño Barros	Enlace de Seguimiento Técnico	ICBF CZ SOACHA CENTRO	
Karen Marcela Méndez Ruiz	Enlace de Seguimiento Financiero	ICBF CZ SOACHA CENTRO	
Diana Marcela Mora Sepulveda	Técnico Administrativo	ICBF CZ SOACHA CENTRO	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 4

Nidia Leonor Velandia	Representante Legal	FUNDACION APOYAR	
Edilberto García	Director y representante legal suplente	FUNDACION APOYAR	
Erika Rodríguez	Coordinadora financiera	FUNDACION APOYAR	
Diana Herrera	Coordinadora CDI Varón del Sol	FUNDACION APOYAR	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Vanessa Carreño – Diana Mora		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.